

CAPITULO XXVIII.

CISNEROS REGENTE.

1516.—1517.

Ocupaciones de Cisneros en el tiempo que precedió á la regencia.—Gobierno de su diócesis.—Fundacion de la universidad de Alcalá.—Famosa edicion de la Biblia Polyglota.—Engaño que padeció el infante don Fernando respecto á la regencia.—Pretensiones del dean de Lovaina.—Confirma Carlos el titulo de regente al cardenal.—El príncipe Carlos toma el de rey de España.—Proclámale Cisneros.—Disgusto del pueblo: oposicion de los grandes: energía del cardenal.—Dicho célebre de Cisneros.—Politica del regente.—Ensanche de la autoridad real: abatimiento de la nobleza: creacion de una milicia.—Sublevacion de ciudades.—Sosiéganse las rebeliones.—Reformas administrativas.—Guerra en Navarra: guerra contra el turco: sus resultados.—Inmoralidad de la corte de Flandes: el ministro Chievres: riquezas que van allá de España: indignacion de los castellanos.—Regentes flamencos: superioridad del regente español.—Invita á Carlos á venir á España.—Venida de Carlos de Gante.—Cartas y consejos del cardenal al rey.—Célebre carta del rey al cardenal.—Insigne ingratitud del rey.—Cisneros muere á poco de recibir esta carta.—Juicio del cardenal Cisneros: sus virtudes.—Paralelo entre Cisneros y Richelieu.—Superioridad del prelado español.—Anuncio de una nueva era para España.

El ilustrado y virtuoso arzobispo de Toledo y cardenal de España don Fr. Francisco Jimenez de Cisneros; desde su regreso de la gloriosa espedicion de Oran

se habia ocupado principalmente en atender con el mas esmerado y apostólico celo á la direccion espiritual de su diócesis, en socorrer con mano liberal las necesidades de los fieles y de los pueblos sometidos á su jurisdiccion, empleando las cuantiosas rentas de la primera mitra de España en suplir las escaseces con que la esterilidad de algunos años castigaba á los labradores pobres en comarcas enteras, y en fomentar con incansable afan los estudios de su querida y naciente universidad de Alcalá, de la cual es ya tiempo de dar cuenta, como una de las fundaciones que honran mas la memoria de aquel esclarecido prelado.

Desde antes de terminar el siglo XV. habia ocupado al insigne primado de España el pensamiento de establecer en su predilecta ciudad de Alcalá de Henares una escuela general para la instruccion de la juventud, pensamiento que uno de sus antecesores habia tenido ya y no habia podido llevar á cabo. Cisneros, cuyo carácter era la constancia en todo lo que una vez concebía como bueno y útil, y no retroceder ante ninguna dificultad hasta lograr la realizacion de sus grandiosos proyectos, tuvo la satisfaccion de colocar por su propia mano, vestido de pontifical y en medio de una solemne ceremonia (28 de febrero de 1498), la primera piedra del proyectado establecimiento, y con ella una medalla de bronce con un busto y una inscripcion en que se espresaba el destino del futuro edificio, con arreglo al plano trazado

por el arquitecto Pedro Gumiel. Desde entonces, en medio de las vastas atenciones que parecían embargarle todo el tiempo, jamás perdió de vista el cardenal su gran proyecto universitario. Siempre que las circunstancias le permitían morar algún tiempo en Alcalá, dedicábase á impulsar la obra, á alentar con recompensas á los operarios, y á recorrer él mismo el terreno con la regla en la mano tomando medidas para los vastos y sólidos edificios que habían de circundar ó agregarse al principal, y formar un espacioso conjunto con todo lo necesario para el bienestar y comodidad de los profesores y alumnos. Merced á su incansable celo, la obra se siguió con ardor, adelantó rápidamente, y concluido lo más precioso, el 26 de julio de 1508 tuvo la gloria de inaugurar su universidad, con el título entonces de Colegio Mayor de San Ildefonso, en honra del santo patrono de Toledo.

Inmediatamente estableció Cisneros en su grande escuela variedad de cátedras y enseñanzas, principalmente de ciencias eclesiásticas, de gramática, de retórica, de lengua griega, de artes que se llamaban en aquel tiempo: buscó y trajo á su universidad los más doctos y acreditados profesores que pudo hallar en todas partes, les señaló muy decorosas dotaciones, y hasta les edificó casas de campo y de recreo donde pudiesen ir ciertos días á descansar de sus tareas ordinarias: asignó para el sostenimiento de la universidad y colegios anejos una renta en fincas de catorce

mil ducados, que después se fué aumentando considerablemente: hizo un buen reglamento de estudios; estableció premios y recompensas para que sirviesen de estímulo y emulación á los jóvenes; él mismo presidía á veces los ejercicios y aplicaba los premios; creó plazas para estudiantes pobres y erigió un hospital para los enfermos que carecían de recursos. Merced á estas y otras sábias medidas inspiradas por el genio de aquel grande hombre, los estudios de Alcalá florecieron rápidamente hasta competir con los de Salamanca, y cuando á los veinte años de su apertura visitó Francisco I. de Francia aquella universidad, salieron siete mil estudiantes á recibirle, y dijo admirado aquel monarca, que «Cisneros había ejecutado solo en España lo que en Francia había tenido que hacerse por una serie de reyes (1).»

Habiendo pasado en 1513 el rey Fernando por Alcalá de Henares y deteniéndose unos días con objeto de reponer su quebrantada salud, le dijo á Cisneros un día: «*Iré después de comer á visitar vuestros colegios y á censurar vuestras fábricas.*» Porque se censuraba al cardenal por los grandes gastos que había hecho en la construcción de tantos y tan magníficos

(1) No se establecieron por entonces cátedras de derecho civil, ya porque éste se enseñaba muy especialmente en la de Salamanca, ya porque el objeto principal de Cisneros en la fundación de la de Alcalá fué la formación de buenos teólogos y de buenos canonistas. El número de cátedras se fué aumentando sucesivamente hasta cuarenta y seis de todas facultades.

edificios, y decíase de él con retruécano, que nunca la iglesia de Toledo había tenido un prelado mas edificante en todos sentidos. El arzobispo recibió á su soberano con toda solemnidad, acompañado del rector y de todos los doctores del claustro, y cuando el rey vió la grandeza y hermosura de los colegios: «Vine, le dijo, con ánimo de censurar vuestras fábricas, pero ahora no puedo menos de admirarlas.» Y como Fernando, aunque no fuese hombre de estudios, gustase de ver honradas y protegidas las letras, felicitó al cardenal por haber fundado una universidad cuya reputacion podria con el tiempo igualar á la de París: á lo cual contestó Cisneros con dignidad: «Señor, mientras vos ganais reinos y formais capitanes, yo trabajo por formaros hombres que honren á España y sirvan á la Iglesia (1).»

Otra de las obras que hicieron inmortal el nombre de Cisneros en la república literaria fué la famo-

(1) Gomez de Castro, De Rebus gestis Ximenii, lib. VI.—Flechiér, Vie du Cardinal, lib. III.
Los estudios de esta célebre universidad que tantos hombres ilustres produjo, fueron trasladados á Madrid en 1836.—Entre las varias inscripciones que aun recuerdan el nombre memorable de Cisneros en el suprimido colegio de San Ildefonso de Alcalá, hay una que dice:

ADVENA, MARMOREOS MIRARI DESINE VULTUS
FACTAQUE MIRIFICA FERREA CLAUSTRA MANU:
VIRTUTEM MIRARE VIRI, QUÆ LAUDE PERENNI
DUPLICIS ET REGNI CULMINE DIGNA FUIT.

«Deja, caminante, de admirar esos mármoles y balaustres de hierro con tanto primor trabajados, y contempla las virtudes del ilustre varon que encierran, digno de alabanza eterna y de haber sido elevado al mas alto puesto de la doble monarquía.»

sa edicion de la *Biblia Polyglota*, llamada tambien *Complutense* de la antigua *Complutum* (Alcalá), en que se imprimió. Si era difícil como trabajo tipográfico, hallándose el arte de la imprenta tan en su infancia, imprimir una obra en variedad de caracteres y lenguas antiguas, no era menos difícil como obra de literatura, asi por los conocimientos bíblicos y filológicos que exigia, como por la inteligencia que se necesitaba en la lectura de los mas antiguos manuscritos, y hasta por la dificultad de la adquisicion de estos. Era menester un hombre de genio, de la posicion, de la laboriosidad y perseverancia de Cisneros para atreverse á acometer, cuanto mas para llevar á cabo, una empresa tan colosal, en medio de tantas atenciones como le rodeaban. Y no sin razon nos dice su puntual biógrafo, que si hubiera de referir por menor los trabajos, las vigiliass y fatigas que pasaron los eruditos encargados de la revision, exámen y cotejo de ejemplares, y cuántos y cuán graves negocios distraian entretanto la atencion del cardenal, tendria que ser nímiamente prolijo y cansado (1). Todo lo venció sin embargo aquel infatigable varon á fuerza de celo, de energía, de dispendios y de sacrificios de todo género. El papa le franqueó la preciosa coleccion de códices del Vaticano; él logró originales ó alcanzó copias de los mas antiguos y apreciables manuscritos

(1) «Si per partes narrandum voratum á viris illis operi præfesset quantum laboris exhaustum ti, etc.»—Alvar. Gomez, De Rebus gestis, lib. II.

del Viejo y Nuevo Testamento que habia en España, en Italia, en toda Europa; pagó cuatro mil coronas de oro por siete códices hebraicos que hizo venir de diversas regiones ⁽¹⁾; alentaba continuamente para que no desmayasen en su trabajo á los nuevos sábios á quienes habia encomendado la ejecucion de la obra ⁽²⁾; presidia muchas veces sus juntas y tomaba parte en sus discusiones; y para los trabajos tipográficos trajo artistas de Alemania que fundiesen los caracteres de las diversas lenguas en la fábrica que para ello se estableció en Alcalá.

Por último, á los quince años de haberse comenzado la obra, y pocos meses antes de morir el hombre ilustre que la habia emprendido (1517), tuvo la satisfaccion de ver concluida su *Biblia Polyglota* en seis volúmenes en fólío, y no estrañamos que al fin de su vida dijera á sus familiares rebosando de alegría: «De cuantas cosas árduas y difíciles he ejecutado en honra de la república, nada hay, amigos míos, de que me debais congratular tanto como de esta edicion de las Divinas Escrituras ⁽³⁾.» Y en efecto, la Europa en-

(1) «Septem hebræa exemplaria quæ nunc Compluti habentur quatuor millibus aureorum ex diversis regionibus sibi comparasse Alphonsus Zamora, hebræarum litterarum professor, sæpe numero referebat.» Gomez, De Rebus gestis, ub. sup.

(2) Fueron estos doctos varones: el venerable Nebrija, Nuñez (el Pinciano), Lopez de Zúñiga, Bartolomé de Castro, el griego

Demetrio Cretense, y Juan de Vergara, á los cuales se agregaron despues Pablo Coronel, Alfonso Médico y Alfonso Zamora; judíos conversos y muy versados en las lenguas orientales.

(3) «Cum multa ædua et difficilia reipublicæ causa hactenus gesserim, nihil est, amici, de quo mihi magis gratulari debeatis quam de hac bibliorum editione.» Alv. Gomez, lib. II. p. 38.

tera se quedó asombrada de que en tales tiempos y á través de tan inmensas dificultades se hubiera llevado á complemento en España un trabajo tan gigantesco como obra literaria y como obra tipográfica ⁽¹⁾.

A vueltas de estas ocupaciones, el cardenal Cisneros, que así empuñaba la bandera de guerra para conquistar ciudades infieles, como fundaba academias y escuelas públicas; que así dirigia los negocios espirituales de una diócesis como los temporales de un reino; que así hacia ediciones grandiosas de las Santas Escrituras como levantaba ejércitos y abastecía armadas; que así presidia córtes como guiaba las conciencias de los reyes en el confesonario, era consultado por el Rey Católico en los mas graves negocios del Estado, á pesar de los celos, disgustos y sospechas que habian quedado entre ellos desde la conquista de Oran, porque el ascendiente de su virtud y de su talento le sobreponia á todo.

Tal era el hombre á quien Fernando pocas horas

(1) Prescott admite todavía como verdadera la anécdota ó cuento de que habiendo venido á España á fines del siglo pasado un profesor alemán con objeto de examinar los manuscritos de que se hizo uso para la famosa Biblia Complutense, supo que habian sido vendidos por el bibliotecario de aquel tiempo como papel viejo á un polvorista, el cual no tardó en emplearlos en la fabricacion de cohetes.

El ilustrado traductor español de Prescott, señor Sabau y Larroya, secretario de la Real Acade-

mia de la Historia, ha hecho ver á aquel escritor en una nota puesta al cap. 21 del tom. IV. de su obra, que los manuscritos mencionados, lejos de haber tenido el destino que aquella calumniosa fábula supone, existen hoy, y los ha reconocido él mismo, y los enumera, en la biblioteca de la universidad de Madrid, donde fueron traídos de Alcalá en 1837. Felicitamos al señor Sabau por habernos precedido en vindicar la honra nacional, en este punto injustamente lastimada.

antes de morir habia dejado encomendada la regencia del reino de Castilla hasta la venida de su nieto el príncipe Carlos de Gante (1516).

El infante don Fernando su hermano, que por el testamento primero de Burgos era el mas favorecido de su abuelo, y que ignorando la variacion hecha en el de Madrigalejo, se creia designado para regente de Castilla, escribió á los del consejo con aire de mandato para que fuesen cerca de su persona á Guadalupe, donde se hallaba, á fin de tomar las resoluciones convenientes al bien del Estado. Sorprendidos los consejeros con esta carta, contestáronle por medio de uno de sus individuos: que no dejarían de ir á Guadalupe, donde le tributarian el debido homenaje de respeto; *pero en cuanto á rey, añadian, no tenemos otro que el César* (1); frase que se hizo desde entonces proverbial, y fué mirada despues como profética cuando se vió á Carlos heredar el imperio de Alemania. Con motivo de esta ocurrencia uno de los primeros cuidados del cardenal regente fué observar los pasos del infante don Fernando; y á este fin, con pretesto de velar mejor por su seguridad, le trajo consigo y le tuvo á su lado en Madrid, donde Cisneros vino, y cuya villa se fué haciendo desde esta época el asiento y residencia de la córte.

Tan luego como murió el Rey Católico, Adriano,

(1) *Regem tamen nisi Cesarem Rebus gestis, lib. V. ad finem. habemus neminem.* Gomez, De

dean de Lovaina, que habia venido, como hemos dicho, á Castilla, enviado por el príncipe Carlos de Flandes á arreglar lo relativo á sucesion y regencia del reino, exhibió poderes que habia traído del príncipe autorizándole á tomar la gobernacion de Castilla asi que muriese el rey. Daba á Cisneros gran ventaja sobre este competidor, ademas de su talento y su práctica, su cualidad de español, y difícilmente se hubieran los castellanos sometido al mando de un extranjero. Suscitáronse sin embargo algunas diferencias, que duraron poco, pues no tardó el cardenal en recibir una afectuosa carta de Carlos, fecha 14 de febrero en Bruselas en que le confirmaba el título de regente, y despues de nombrarle «Reverendísimo en Cristo Padre, Cardenal de Espanya, arzobispo de Toledo, Primado de las Espanyas, Cancellor mayor de Castilla, *nuestro muy caro y muy amado amigo señor,*» le decia, que aunque el rey su abuelo no le hubiera nombrado, «él mismo no pidiera, ni rogára, ni escogiera otra persona para la regencia, sabiendo que asi cumplia al servicio de Dios y al suyo y al bien y pro de los reinos (1).» El dean de Lovaina quedaba solo como embajador, pero Cisneros no tuvo reparo en asociarle á

(1) De esta carta, que los señores Salvá y Baranda han publicado como inédita en su Coleccion de Documentos, dice el señor Ferrer del Rio, en su Historia de las Comunidades de Castilla, que ya la habian dado á conocer Gonzalo de Ayora y el obispo Sandoval en sus obras. Nosotros podemos añadir que se encuentra tambien en los Anales de Aragon de Dormer, juntamente con otra que el mismo príncipe escribió á la reina Germana con fecha 12 de febrero, dándole el pésame de la muerte del rey su esposo.

la regencia, persuadido del ningun influjo que habia de ejercer, como así sucedió, pues aunque ambos desempeñaban juntamente el gobierno, el cardenal era el que lo hacia todo, y ni aun la firma del dean aparecia en los documentos.

Otra mayor dificultad le vino de Flandes al prelado regente; y fué que el príncipe Carlos comenzó luego á usar el título de rey, y despues de haber conseguido que le escribieran como á tal el emperador y el papa, quiso tambien que le fuese reconocido el mismo título en España, y así lo requirió á Cisneros. Pretension era esta, sobre ilegal y prematura en vida de la legítima reina doña Juana su madre y sin intervencion de las córtes, contraria á las costumbres, ofensiva al natural orgullo de los castellanos, y capaz de acabar, si la admitia, con la popularidad del regente. Así, tanto el consejo como Cisneros, espusieron al príncipe lo improcedente é impolítico de semejante paso, pero Carlos instigado por los consejeros flamencos que no conocian ni las costumbres ni el carácter de los españoles, dió por toda contestacion que se le proclamára rey sin mas dilaciones. Cisneros entonces creyó que debia ejecutar lo que el príncipe con tanto apremio le ordenaba, tal vez temeroso de las discordias y revueltas que podrian nacer en otro caso; y aunque conocia que necesitaba todo el vigor y todo el temple de su espíritu para la adopcion de tan impopular medida, convocó á los prelados y nobles á

una junta en Madrid (mayo, 1516), y les comunicó su resolucion de proclamar rey á Carlos de Flandes.

Los grandes de Castilla, muchos de los cuales habian recibido ya con harto disgusto el nombramiento de regente en un hombre nacido del pueblo, pero que esperaban recobrar el influjo que bajo el gobierno vigoroso de los Reyes Católicos habian perdido, á la sombra de la debilidad de un fraile octogenario y casi decrépito, alegrábanse de tener aquella ocasion para ostentarse fuertes contra el viejo prelado. Así fué que en lugar de dóciles consentidores halló Cisneros impugnadores soberbios, y mas cuando les favorecian las leyes del reino y se fortalecian en el legítimo derecho de doña Juana. Viendo Cisneros el carácter desfavorable que tomaba la discusion, quiso mostrarles que los años no habian enervado su vigorosa fibra, y con tono grave y voz firme les dijo que no los habia reunido para consultar sino para obedecer, y añadió: «mañana mismo será proclamado Carlos en Madrid, y las demas ciudades seguirán el ejemplo de la corte (1).» Y así se verificó: Carlos fué proclamado en Madrid al dia siguiente (30 de mayo), y en las ciudades de Castilla se fué haciendo lo mismo con poca oposicion. No así en las de Aragon, donde se protestó que Carlos no seria reconocido mientras no se presen-

(1) Carvajal, Anales, año 1516. mer, Anales de Aragon, lib. I.—
—Gomez, De Rebus gestis, lib. IV. Sandoval, Hist. de Carlos V. to-
—Mártir, epist. 600 á 603.—Dor- mo I. p. 53.

tára en persona á prestar, segun costumbre, el juramento de guardar los fueros y libertades del reino.

Refiérese que disgustados los nobles de la severa conducta del regente, le enviaron un día una diputacion compuesta del almirante de Castilla, del duque del Infantado y del conde de Benavente para preguntarle en virtud de qué poderes gobernaba el reino. El cardenal respondió que en virtud del testamento de Fernando y del nombramiento de Carlos; y como no se mostrasen muy satisfechos de la respuesta, los llevó como por acaso á un balcon de palacio, y señalándoles la guardia armada que debajo tenia, con algunos cañones, les dijo: «esos son mis poderes:» dicho que adquirió una gran celebridad, y que á ser auténtico, como la tradicion supone, revela no tanto la razón como la energía de carácter del franciscano regente (1).

De que el plan de Cisneros era ensanchar y centralizar el poder real y rebajar y disminuir el de la nobleza, no dejó duda su famosa pragmática ó decreto, creando una especie de milicia ciudadana, que tal venia á ser el alistamiento de la gente llamada de ordenanza, pagada de los fondos públicos, la cual se habia de ensayar ciertos dias de cada mes en ejercicios militares. Esta fuerza, que llegó á formar un cuerpo de mas de treinta mil hombres, á la cual se

(1) Gomez, De Rebus gestis, Vida y Hazañas de Cisneros, c. 48. lib. VI.—Robles, Compendio de la

dió su correspondiente organizacion, y fué como la precursora de los ejércitos permanentes, tenia por objeto poner á la disposicion de la corona un cuerpo de tropas regladas con que contrarestar el poder de los nobles (1). Bien penetraron estos la intencion, y harto conocieron la tendencia y los efectos de esta medida, y por lo mismo trabajaron cuanto pudieron por entorpecerla y que no se llevára á cabo. Representaron al pueblo lo innecesario y lo intolerable del tributo, y pintaban la institucion como opuesta á sus fueros y privilegios. Valladolid, donde ejercian grande influjo el almirante de Castilla y el conde de Benavente, fué la primera que oyendo las sugerencias de estos magnates, opuso una resistencia tumultuosa y porfiada al alistamiento, hasta alzarse en abierta rebelion. Burgos siguió su ejemplo, y á su tenor Leon, Salamanca, Medina y otras ciudades, que seducidas por una proteccion engañosa é interesada de los grandes y nobles, creian defender así mejor sus libertades, y lo que hacian era trabajar en su propio daño y en pró de aquella misma nobleza que aspiraba á tener en perpétuo vasallage al pueblo. No comprendia éste el pensa-

(1) Se eximia á los alistados de pagar tributos en recompensa del servicio personal; se les daba á razon de treinta maravedis diarios por plaza; á los que servian en ciertas armas, como los espingarderos, se les abonaba un plus mensual; las armas se depositaban en una casa de la ciudad ó villa, donde habian de ir á recogerlas los alistados para salir en formacion á los alardes ó á las revistas mensuales, etc. Archivo de Simancas, reg. general, fól. 449 á 451. Pueden verse mas pormenores sobre la organizacion de esta milicia en una Memoria del brigadier de ingenieros don José Aparici, inserta en el Memorial de Ingenieros.

miento popular de Cisneros, y se rebelaba contra el que quería emanciparle.

Las ciudades por una parte y los regentes por otra dirigían representaciones en opuesto sentido al príncipe-rey: pero la conducta firme del cardenal, las fuertes razones con que exhortaba á Carlos á que no consintiese que la autoridad fuese desobedecida y cayese en menosprecio, las cartas que en virtud de estos consejos dirigía Carlos á las ciudades disidentes para que entrasen de nuevo en la obediencia prometiéndoles su pronta venida, junto con otros medios que Cisneros supo emplear, fueron al fin venciendo la resistencia y aquietando las poblaciones, inclusa Valladolid, que fué la mas tenaz de todas, si bien para sosegarla fué menester otorgarle algunos privilegios (1).

Con esto pudo Cisneros emprender otras reformas que habia meditado, y los pueblos debieron ya comprender que no se enderezaban contra ellos sus planes sino contra la clase aristocrática y noble. Severo fué con ella el cardenal, y fuertes y arriesgadas fueron las medidas que tomó. Suprimió ciertas pensiones que el Rey Católico habia concedido, hizo devolver á la corona tierras y señoríos que Fernando en sus últimos años habia enagenado, como derechos que no debían subsistir despues de su muerte: rebajó suel-

(1) Gomez de Castro, De Rebus gestis, lib. VI. fol. 460 et seq. — Pedro Mejía, His. de Carlos V. MS.—Cabezudo, Antigüedades de Simancas, MS.—Sandoval, Hist. de Carlos V. lib. I.

dos, extinguió empleos, hizo una rigurosa pesquisa sobre los fondos de las órdenes militares, en que habia habido mucha dilapidacion, y estableció otras economías en la hacienda, manejándose en esto con tal desinterés y dando á los ahorros tal inversion que justificaba al propio tiempo su pureza y la conveniencia de tan rígidas medidas. Solo se advertia con disgusto que una parte de aquellas economías servia para alimentar la codicia de la córte flamenca (1).

A pesar de este inconveniente y de los entorpecimientos que le ponian las intrigas y la avaricia de la córte de Flandes de que luego hablaremos, aun tuvo el anciano y activo regente con que atender á los gastos de dos guerras que hubo de sostener en este tiempo, una en Navarra contra el destronado rey Juan de Albret, otra en Africa contra el famoso corsario Barbaroja que por su valor se habia elevado á rey de

(1) Debemos hacer á nuestros lectores una advertencia con respecto á la historia del reinado de Carlos V. por el inglés Robertson. Este historiador, así al hablar de las reformas á que se refiere el anterior párrafo, como en la Introducción de su obra y como en el discurso de toda ella, siempre y en cuantas ocasiones se le ofrece hablar de la nobleza castellana, se explica y produce en el sentido de quien supone que en Castilla habia dominado hasta esta época un sistema de feudalismo igual ó semejante al que habia prevalecido en otras naciones de Europa. Este error trascendental de Ro-

bertson, que forma en gran parte la base de su Introducción y de su Historia de Carlos V., queda ya demostrado en muchos lugares de nuestra obra, reconociéndole y le censuran todos los buenos críticos, y aunque apenas hay ya quien ponga en duda que en Castilla no existía el señorío propiamente feudal, hemos creído sin embargo deber hacer esta advertencia para aquellos lectores á quienes acaso pudiera estraviar todavía la lectura de Robertson, seducidos por la celebridad de que por otra parte goza con mucha justicia este historiador.

Argel y de Tunez. La de Navarra tuvo un éxito tan breve como favorable, merced á la prevision y vigilancia con que el cardenal supo frustrar los proyectos de aquel desgraciado príncipe, enviando con tiempo un respetable cuerpo de tropas, que á las órdenes del valeroso Villalva acometió y derrotó la gente del de Albret, teniendo éste que huir con la mayor precipitacion, con lo cual tuvo pronto y feliz término la guerra. Cisneros mandó entonces demoler todos los castillos y fortalezas de Navarra, á escepcion de Pamplona, que hizo fortificar con esmero, y á esta extraordinaria medida de precaucion se atribuye que España pudiera conservar de un modo permanente aquella conquista, como que en las ulteriores invasiones de los franceses, no hallando plazas fuertes en que guarecerse, se veian precisados á abandonar el pais con la misma celeridad con que le habian entrado ⁽¹⁾. Menos feliz la espedicion contra Barbaroja, ó por temeridad ó por mal proceder de los caudillos españoles, sufrieron los nuestros una derrota de los turcos, y el pabellon español volvió á la Península con mas pérdida que ganancia de gloria en esta empresa. Admiró á todos la impasible entereza con que recibió Cisneros la noticia del triunfo de Navarra y la del desastre del Mediterráneo.

Estendiendo la vista á las mas apartadas posesio-

(1) Aleson, Anales de Navarra, tom. V. p. 327.—Mártir, epístola 570.—Carvajal, Anales, Año 1516, c. 44.—Gomez, De Rebus gestis, lib. VI.

nes de la corona de Castilla, envió una comision á la isla Española para estudiar y mejorar la condicion de aquellos naturales, y se opuso con vigor á la introduccion de esclavos negros para los trabajos de la colonia, diciendo al rey que si tal sucedia no tardarian en provocar contra los españoles una guerra de esclavos ⁽¹⁾. Pero los consejeros flamencos pudieron en este punto mas que el cardenal en el ánimo del jóven Carlos; despreció éste los prudentes avisos del regente español ⁽²⁾, y los sucesos justificaron bien pronto su prediccion, pues á los seis años de este vaticinio ocurrió ya la primera conspiracion de negros en la isla de Santo Domingo.

Con dolor se veia entretanto en España que sus tesoros iban á consumirse en los Paises-Bajos, por la sórdida avaricia de los cortesanos que rodeaban á Carlos de Gante, y de que daba el mas funesto ejemplo su gran privado Guillermo de Croy, señor de Chievres, que lo manejaba todo, *per quem omnia gerebantur*, como nos dice el ilustre escritor Alvaro Gomez. Sabíase que todos los empleos de Castilla se vendian allá y se daban al mejor postor, y este inmoral y vergonzoso tráfico ofendia á los españoles y desconsolaba é indignaba al puro, austero y desinteresado Cisneros. El regente y el consejo representaban enérgi-

(1) «Qui adversus Hispanorum imperium servile bellum aliquando concitarent.» Alvar. Gomez, De Rebus gestis, pág. 165.

(2) «Neglexit prudens, consilium eo tempore Carolus, aut Chabrius potius, per quem omnia gerebantur.» Id. ibid.